Bogotá D.C., 04 de enero de 2022.

Señores

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC**

Bogotá.

**REF.:** Derecho de Petición – Artículo 23 Constitución Política de Colombia

**ISABELLA ARCHILA DELGADO,** mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.019.136.704 de la ciudad de Bogotá D.C., actuando en nombre propio**,** hago uso de mis facultades constitucionales, especialmente la prevista en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, respetuosamente me permito presentar el siguiente **DERECHO DE PETICIÓN,** de conformidad con lo consagrado en la ley 1755 de 2015, en el cual solicito que me sea informado lo siguiente:

**Fundamentos de derecho y criterios auxiliares de interpretación**

1. Teniendo en cuenta que para el semestre de 2021-2 accedí al crédito educativo de tú eliges del 30% con el icetex, el cual hice todo el proceso tal cual me era indicado, incluyendo la legalización del crédito., este fue anulado, aun cuando complete todo el proceso, y se me indico que había sido exitoso. Además de que no me fue notificado que este había sido anulado y culmine mi semestre de manera satisfactoria. Sin embargo, al momento de matricular materias para el semestre 2022-1 me informan que salgo inactiva, por lo cual accedo a arreglar esto con el icetex.

1. En segundo lugar, expongo ante ustedes que este inconveniente fue arreglado, pero el crédito sigue en proceso de giro. Para mi es de total importancia estudiar este semestre ya que es el último para culminar mi carrera, de tal forma me acerco a ustedes con la intención de que me ayuden con el registro de materias ya que el giro se va a realizar, y esto se puede corroborar con la línea del icetex, sin embargo, adjunto correos donde se informa la legalización del crédito.

Por consiguiente, aduciendo a la Parágrafo 1 del artículo 129 ley 769 hago la siguiente solicitud.

**SOLICITUD**

Me sea posible el registro de materias para continuar mis estudios este semestre.

**ANEXOS**

1. Correos donde indica que el proceso fue exitoso.

**NOTIFICACIONES**

Recibo cualquier comunicación y/o notificación relacionada con el presente Derecho de Petición, en la Calle 146ª #50 32 a la atención de Isabella Archila, en el correo electrónico isa12198@hotmail.com

Atentamente,

**ISABELLA ARCHILA DELGADO**

C.C. No. 1.019.136.704